



Regidores Zapotlán el Grande

En ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande; Jalisco; siendo las 10:00 diez horas del día viernes 11 de noviembre del año 2016, reunidos en la sala de Usos Múltiples del DIF Municipal de esta Ciudad, los Regidores que integran las Comisiones Edilicias de Derechos Humanos, Equidad de Género y de Asuntos Indígenas; Reglamentos y Gobernación; **MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA; EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ; GENARO SOLANO VILLALVAZO; MATILDE ZEPEDA BAUTISTA (FIRMANDO EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN LA C. ELIZABETH CASTRO DE LA CRUZ, COMISIONADA MEDIANTE EL OFICIO 834/2016); JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ, ERNESTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ Y ALBERTO ESQUER GUTIERREZ**, así como las autoridades convocadas: **KAREN LOZANO DE ESQUER; PRESIDENTA DEL DIF DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JOSE ANGEL AVALOS GALVAN; DIRECTOR DIF ZAPOTLÁN, JULIAN HERNANDEZ CRISANTO; JEFE DE PROYECTOS DEL DIF DE ZAPOTLÁN, LETICIA MAGAÑA OLIVARES; JEFE DE GOBIERNO INCLUYENTE DEL DIF ZAPOTLÁN** y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos del 40 al 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande; previa convocatoria se procede al:

DESARROLLO DE LA REUNION

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- 2.- Análisis y discusión del Proyecto de “Reglamento para el Desarrollo y Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco” que respalda el DIF Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, así como la parte jurídica del área de reglamentos de las comisiones convocadas”.
- 3.- Puntos Varios.
- 4.- Clausura.

Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx





Regidores

Zapotlán el Grande

ACUERDOS:

- a) Análisis y discusión de la Propuesta de Proyecto de “Reglamento para el Desarrollo y Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco” que respalda el DIF Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, así como la parte jurídica del área de reglamentos. Las comisiones en conjunto con las autoridades representantes del sistema DIF Zapotlán acordaron lo siguiente:
- b) Se realizó un análisis artículo por artículo del proyecto de Reglamento para el Desarrollo y Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, en el cual se efectuaron observaciones, como las es, de que se regule el presente reglamento para que tenga armonía y vinculación con otros ordenamientos legales aplicables a la materia;
- c) Se agregue en el CAPÍTULO II DE LAS FACILIDADES QUE DEBERÁN OTORGARSE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN MATERIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO, un artículo o fracción que hable de permitir el acceso o abordaje de manera obligatoria de todas las personas con discapacidad, así como de sus perros guías y apoyos necesarios, (como lo es sillas de ruedas, bastón, andadera, etc.);
- d) Al ser analizado el proyecto de reglamento se coincide en dar por terminada la presente reunión por el día de hoy, a las 11:20 horas, quedando todos los presentes de acuerdo, el que se continúe para el próximo viernes, siendo el día 18 de noviembre del año 2016, a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples del DIF Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, para análisis y discusión del REGLAMENTO PARA EL DESARROLLO Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPASIDAD DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO. A partir del artículo 35, debiendo hacer los integrantes de las





Regidores

comisiones y autoridades convocadas, las observaciones que estimen pertinentes en lo particular y exponerlas el día de la reunión antes mencionada, de igual manera se instruye a las autoridades convocadas que el día de la reunión presten el apoyo técnico (computadora y proyector), a efectos de avanzar en el análisis y discusión del citado reglamento de manera más oportuna.





Regidores

Zapotlán el Grande

NOMBRE	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCIÓN
REG. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA	A FAVOR		
REG. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ.	A FAVOR		
REG. GENARO SOLANO VILLALVAZO.	A FAVOR		
LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA.	A FAVOR		
REG. ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ.	A FAVOR		
REG. JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ.	A FAVOR		
REG. ALBERTO ESQUER GUTIERREZ.	A FAVOR		
	07 VOTOS A FAVOR	0	0
SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LOS ACUERDOS CELEBRADOS EN EL ACTA DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, Y SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNION A LA 11:45 HORAS DEL DIA Y AÑO MENCIONADO FIRMANDO LOS PRESENTES DE CONFORMIDAD PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA EL SENTIDO DE LA VOTACION.			

